EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y ..

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 29 de Diciembre de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.416.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m.
» Mixto 8'45 n.		» Mixto 4'50 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 8'15 m.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35.
» id. 6'35 t.		» Mixto 1'54 t.

R. Alcaide y Burillot

DENTISTA DE S. M.

Aceptando varias propuestas volvió de Oviedo á esta y habiendo concluido los trabajos, anuncia su salida para fines de mes, asi que las personas que lo necesiten pueden aprovechar su corta estancia en esta.

Plaza del Conde 2. Horas de 9 á 5.

LA ESFINGE.

—:—

La mitologia griega nos habla de una esfinge que en el camino de Tébas á Delfos detenía á los pasajeros, los proponia en enigma y los arrojaba al mar si no acertaban á descifrarlo. Como se lo descifrara Edipo, dándose por vencida, corrió á sumergirse en las aguas del Mediterráneo. Era el terror de Grecia: era un mónstruo con cara de mujer, cuerpo de leon y alas como de águila. Edipo en premio de haberla hecho desaparecer ricibió la corona de Tebas.

Nosotros hoy tenemos tambien nuestra esfinge. Nos propone otro enigma, y como no acertamos á descifrarselo, va matando á cuantos interroga. Ella es la que ha concluido en menos de diez años con dos monarquías y una república, una interinidad y una dictadura; ella la que acabará con el actual gobierno si el actual gobierno no es su Edipo. El poder para el que descifre el enigma.

Ignoro si el lector se habrá dado cuenta algun día del extraño desasosiego en que aquí se vive. Se acepta todo género de instituciones, y luego de establecidas se las abandona, se recibe con aplauso la revolución que nos hace libres, y con el mismo júbilo la reaccion que nosata. Noscansamos de todo, de cosas y hombres; y al que hoy levantamos como un ídolo, le arrastramos mañana por el fango. Hombres y cosas se suceden aquí con una rapidez que asombra.

¿Dependerá esto de que seamos por naturaleza volubles? No ha sido este jamás nuestro carácter. Lejos de eso nos hemos distinguido siempre por el apego á la tradición y á la costumbre. Después de setenta años de lucha todavia las antiguas ideas presentan aquí batallas que comprometen la existencia de los nuevos principios. Los hábitos pueden más que las convicciones y las leyes; la inercia de nuestros pueblos es la principal fuerza en que se estrellan las más saludables reformas. Yerran grandemente los que crean que basta aquí decretar las más peligrosas innovaciones sociales para que sean un hecho: no se armará tal vez el labriego de su hoz para combatirlas, pero les opondrá una resistencia pasiva que será la desesperación de los legisladores,

¿De que dependerá entonces esa febril inquietud que se ha apoderado de España? ¿Busca España la libertad? La ha tenido ámplia y absoluta como ningun otro pueblo; y despues de haberla comprometido con sus locuras, ha terminado por maldecirla considerándola como la causa de sus males. ¿Tendrá sed de paz y de órden? Está concluida hace tiempo la guerra del Norte, reducidos al silencio los conspiradores, aseguradas las buenas relaciones con el resto de Europa, quieta la nación sin que en parte alguna le turben el sueño las armas.

¿Será tal vez la igualdad lo que nuestra España ansíe? Precisamente en el camino de las reformas sociales es donde aventaja á las demás naciones. Desaparecieron aquí ya del todo los privilegios de sangre; cayó hasta la última valla que pudo separar un día á hidalgos y pecheros. La plebe lo es todo, la aristocracia nada, gracias á su ignorancia y á la degradación en que vive. Hemos desarmado por la desvinculación á los nobles, por la desamortización al clero; hemos puesto á merced de todo el mundo la riqueza y el Estado. Queda todavía en pié una cuestión inmensa, preñada de tempestades la de los proletarios; pero ni es privativa de España ni es aquí tan apremiante ni tan breve como en otros pueblos.

¿Por qué se agita, pues, sin cesar esta nación infortunada? Es indudable que, ganados sus hombres por el escepticismo, hay aquí un innoble juego cuando no una más innoble lucha de bastardas pasiones; que la codicia, la ambicion, la envidia, la sed de goces y la soberbia, traen revuella la política y minan los cimientos de la situación, al parecer mas sólida: que entregada la administración al oleaje de los partidos no se piensa en mandar sino para satisfacer personales y torpes concupiscencias; más ¿que podrian todos esos hombres como la masa de los ciudadanos no se prestase á seguirlos por el camino de aventuras á que la arrastrán, abriéndole horizontes que tan solo existen en su fantasía; Hay que fijarse en que es el país el que de todo se cansa y el que da fácil oido á todo el que le habla de mudanzas.

Para mí el país es la nueva esfinge. A cada situación que se crea, y á cada gobierno que se constituye, propone el enigma. «Yo, le dice, no puedo con el peso de mis deudas ni con el de los tributos. Sufro el suplicio de Téntalo: corren á mis piés fuentes de riqueza, y estoy sediento. Que harás para que pueda refrescar en esos manantiales mis labios, mis deudas y tus tributos no agoten mis fuerzas?» Ninguna situación ni ningun gobierno aciertan á descifrar el enigma, y los devora la esfinge. ¿Como? Buscando la espada de los bandos vencidos. De aquí la inseguridad y la constante agitación en que nos consumimos ¿Me engaño? Medite el lector, y juzgue.

Francisco Pi y Margall.

Desbarajuste Administrativo,

—=—

Cada dia son mayores los motivos que tenemos en afirmarnos en el que reina por la falta de disposiciones que deslinden los campos, no solo entre la vía judicial y administrativa, sino dentro de esta misma entre la administracion activa y contenciosa.

Pero ocupémonos de la primera.

Vamos á citar un caso práctico de los que todos los dias están resolviéndose por las secciones de Fomento de los gobiernos civiles.

Aludimos á las cortas de leñas en los montes públicos y su extraccion.

Estas están penadas por las ordenanzas generales del ramo de 1833 reformadas por Real decreto de 8 de Mayo de 1884.

Todo aquel que corta un fajo de leña menuda ó gruesa, y la conduce por el monte, sufre la penalidad con arreglo á las ordenanzas, pero si la extrae del mismo un solo metro es entregado á los tribunales, como reo de hurto con arreglo al Código penal, sin duda porque en las ordenanzas citadas se previene que se castiguen con arreglo al Código las contravenciones que puedan serlo al mismo, pero el artículo 7°. del referido Código penal dice *textualmente*.

«No quedan sujetos á las disposiciones de este Código, los delitos que se hallen penados por leyes especiales.»

Con esta confusion, que es un verdadero desbarajuste, ni los empleados de las secciones de Fomento saben que hacer, ni los tribunales tampoco, resultando multitud de competencias positivas ó negativas, que molestan grandemente al Consejo de Estado, jurisprudencia encontrada en casos idénticos, como si este alto cuerpo no tuviera otras cosas de más importancia de que ocuparse, que deshacer este desbarajuste, ocasionado por los ministros de Fomento que no se han ocupado de otros asuntos que de aquellos que pueden favorecer á cuatro caciques en política, sin atender ninguno de ellos á la alta misión de su importante ministerio.

Porque ó sobran las ordenanzas, ó sobra el Código en esta parte; el sentido comun dice que el que corta leña de un monte es para utilizarla.

Y de todos modos es doloroso, dolorosísimo, que algunos desgraciados que ven perecer á sus familias en ciertos pueblos por la inclemencia del tiempo y acuden al monte público á proveerse de leña, se vean sujetos á un proceso criminal y algunos á arrastrar la cadena de presidarios.

No se nos objete que no deben quedar impunes, porque la conservacion de los montes exije el castigo y le creemos merecido, pero es bastante el impuesto por las ordenanzas con sus diligencias sumarísimas.

Porque realmente, en nuestra conciencia, en la conciencia de todos, está que estos hombres podrán ser delincuentes, pero no son criminales; y aunque la ley no reconozca pena alguna infamante, infama siempre una condena de presidio al hombre que pueda ser honrado, y corta un fajo de leña para la existencia de su familia, en un monte que le cree suyo, porque es del pueblo en que nació y vive, y con el dinero de los impuestos que él mismo paga, so sostiené el prédio, pues la extraccion de leñas del monte particular ya reviste un hecho criminal, ya constituye un verdadero hurto.

Y en estos detalles no se fijan las autoridades, porque se refieren á algu-

nos infelices, quizá modelos de honradez y de amor al trabajo que sufren la suerte que no sufre en ocasiones el criminal, porque este, avezado al crimen ha tomado sus medidas, para que su delito no sea descubierto.

Es verdaderamente lamentable y lo es tambien que cuando los tribunales se hallan llenos de negocios civiles y criminales, vaya á aumentarse el cúmulo de estos últimos, porque son muchos los casos, y lo que es peor, que como los presidios, segun confesion de muchos eminentes jurisconsultos, son verdaderas escuelas del crímen, muchos honrados padres de familia que fueron condenados por hechos como estos, salen de los establecimientos penales acaso pervertidos, dando esta defectuosa legislacion un verdadero contingente de criminales á la sociedad.

Y por lo que hace á lo que molestan estos asuntos á los funcionarios públicos de todas categorías, dice un apreciable colega que «ha visto un caso de una corta de leña, en que han intervenido la guardia civil para denunciar, la Direccion general á quién se hace sabedora del caso, el ingeniero Jefe del distrito, y el de la comarca, para tasar los productos, el Jefe y el oficial del Negociado de la Seccion de Fomento para informar y el Gobernador para resolver. Por otra parte, el juez y el actuario y el fiscal. Sobreviene la competencia, vuelven á intervenir los mismos y además la Comisión Provincial y despues nada menos que el Consejo de Estado y el Rey para firmar la decision de la competencia á favor de la autoridad judicial, despues de un año, y á poco menos de los dos años del hecho, se vé la causa en juicio oral nada menos.

¿Saben nuestros lectores en cuánto estaba tasado el fajo de leña por el distrito forestal y cuya tasacion sirvió de base para la sentencia?

¡EN SIETE REALES!!!

Si esto no es un desbarajuste administrativo... no sabemos qué nombre darle.»

Ecos políticos.

Escribe *El Resúmen* que ahora trabajan unos ministros para hacer naufragar los proyectos de los otros.

¡Pobre nave gubernamental!!

Los encargados de dirigirla no se entienden en las órdenes de mando.

Dáse ya por seguro que el Señor Leon y Castillo, en la ley provincial que tiene en proyecto, suprimirá las dietas que hoy disfrutan las comisiones provinciales.

Nos llamó la atencion oir á unos mozalvetes en la noche-buena la siguiente copla cantada:

«Ruiz Zorrilla y D. Praxedes
se empeñan en una riña
Ruiz Zorrilla, que república
Praxedes que monarquia».

Nos pareció una parodia de aquella otra copla que oiamos cuando éramos chicos á los soldados de la primera guerra civil.

«Cárlos quinto y Espartero
sostienen una porfia,
Cárlos quinto, que es de noche
y Espartero que es de dia».

Frases que son verdaderas heregias, dichas por *El Diario Español.*

«El caciquismo, que es tanto mas pujante cuantos mas *expansivos* y débiles son los gobiernos, continúa imponiéndose en los pueblos, en forma tal, y con tales procedimientos, que exaspera el ánimo mas frio y subleva la conciencia mas reposada.»

Todas estas protestas de puritanismo, hechas por el órgano de los húsares, no dejan de tener gracia.

Como que don Francisco Romero Robledo ha servido de incubadora para que se desarrollara el caciquismo en España.

Desde últimos de la semana anterior se halla entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario D. Gumersindo de Azcárate, diputado á Córtes por el distrito de esta capital.

Celebramos su bien venida.

La Epoca hace notar el acto de indisciplina que acaban de llevar á cabo los diputados de la mayoria, y dice que de ese modo es imposible gobernar.

Nada: los conservadores siempre respirando por la herida. No quieren ideas ni convicciones en los diputados porque estas los conducen siempre á una cierta libertad de juicio y de accion que es funesta para los gobiernos: quieren gente bien *disciplinada* y nada mas.

Porque la *disciplina* es el principio, el medio y el fin del sistema conservador.

Así résulta siempre desastrosa su política.

De todas partes.

En el túnel pequeño que existe antes de llegar á Busdongo, al cual preceden de sus dos bocas dos enormes trincheras, se está construyendo por via de ensayo un túnel artificial consistente en un enverjado de hierro á las dos bocas del túnel, sobre cuyos tramos se tenderá una red de alambre para impedir en parte el paso de la nieve.

---

144 MILLONES

Mucha cantidad nos parece; sin embargo, ésta es la que adeuda la ciudad de Sevilla, según *El Manifiesto*, de Cádiz, á un solo pueblo de la provincia gaditana, á Villamartín el asunto es curioso, aparte de su reconocida importancia.

En 1503 compró Villamartín al Municipio sevillano el campo denominado «Matreros», de unas 34.000 fanegas, cuya escritura se otorgó á favor de 118 pobladores de aquella villa, con la obligacion de pagar á Sevilla un cuento de maravedís cada año y habiéndose atrasado Villamartín en el plazo de su compromiso, Sevilla impugnó de falsa la escritura y se incautó de las tierras.

La villa puso pleito, y á principios de este siglo volvió á tomar posesión de aquellas, en virtud de sentencia firme de la Chancillería de Granada, que además de la evolución, condenó á Sevilla al pago de emolumentos producidos y unos seis mil duros de costas.

Al cabo de aplazamientos pedidos por Sevilla, acordó el Municipio de Villamartín en 1853 formar una liquidación que, apreciando las fanegas de tierra detentadas á igual precio á que Sevilla las tenía arrendadas, dió por resultado líquido los 144 millones y un pico.

Siguió Sevilla haciendo el sueco, hasta que en 1859 se dispuso de real órden que se verificará el pago de aquella cantidad. Ultimamente, después de mil inútiles reclamaciones, en Mayo de este año dispuso el gobierno que se acudiera á los tribunales de justicia.

Parece que ahora se encuentra en Sevilla una Comisión de Villamartín con miras de un arreglo, cuyos términos son: ó la construcción por cuenta de Sevilla de un ferro-carril de las Cabezas á Villamartín ó acudir de lleno á los tribunales, como dispone la real órden de Mayo de este año.

Acabamos de recibir LA AGENDA DE BUFETE *para el año de* 1887, publicada por la Librería de Bailly-Balliére, cuya utilidad és incontestable á todas las casas sin excepción, y creemos excusado decir que es indispensable al Comercio, á la Industria, á los Negociantes, Banqueros, Abogados, etc., etc.

Este año se han introducido las mejoras siguientes: Tarifas de consumos y arbitrios, Arbitrios municipales sobre licencias de construcciones, Nuevas tarifas de Telégrafos, de Coches, etc., etc.

Además lleva una encuadernación lujosísima y adecuada á esta clase de publicaciones, sin aumentar su precio. Recomendamos, pues, eficazmente esta obra á todos nuestros lectores.

D. Antonio Maria Pruneda Procurador y Agente, ofrece sus servicios y representacion en cuantos asuntos se les ocurran en el partido judicial de Avilés, Rivero, 41.

Un rico labrador de la Mancha, que libró el año pasado sus cosechas de los estragos de la plaga de langosta, valiéndose de una piara de cerdos durante el invierno y de las aves de corral, cuando el insecto se presentó en estado de mosquito en la prevision de que esta primavera pueda llegar á sus propiedades algun cordon de insectos procedentes de fincas colindantes que tienen canuto, ha mandado criar 200 pavos, que en pocas horas harán verdaderos estragos en la plaga de la langosta.

No debe de pasar esto desapercibido para los labradores en cuyos campos haya aparecido tan terrible enemigo, pues está probado que el cerdo y el pavo son los animales que con mejor resultado se emplean para matar la langosta.

Las ciudades más antiguas del mundo son Argos, Atenas y Tebas, en Grecia; Cádiz, y Sagunto, en España; Cumas, Siracusa, Locres, Cretona y Roma, en Italia; y Marsella en Francia.

La mas moderna de estas poblaciones tiene veinticuatro siglos, y la más antigua treinta y siete.

La compañia de Ferro-carriles del Norte establece desde el dia de hoy trenes mistos entre esta estacion y la de Busdongo, y que circularán los martes y sábados de cada semana.

La hora de salida de esta será á las 6,50 de la tarde, y la de llegada á las 8,50 de la mañana.

Parece ser que el grupo de libre-pensadores de esta capital vá aumentando notablemente, y dentro de poco será un hecho la creacion de la escuela laica.

Mucho nos alegramos de ello, y aun más el dia que veamos patentes adelantos en el camino de la ilustracion y del progreso.

El invierno es crudísimo en toda Europa. Tan terribles como las tempestades que han causado tantos siniestros en los mares, son las tempestades de nieve, en que se halla envuelto todo el centro del continente.

Telegramas de Berlín dicen que ha habido que interrumpir el servicio de trenes entre aquella capital, Desdre, Halle y Leipzig hasta la Alemania meridional, así como en la Silesia, y el Oeste. Á los soldados se les ha mandado ayudar á los operarios de los ferro-carriles, á fin de limpiar las líneas, y hacer practicable el servicio.

De Bélgica dicen lo mismo; los trenes marchan con suma dificultad entre Bruselas y el Luxemburgo.

De Italia anuncian grandes siniestros marítimos, y un deshecho temporal de nieves en Roma.

En Marsella no se han salvado de los estragos del mar ni aun algunos buques surtos al abrigo de su puerto, los cuales han roto las amarras y sufrido grandes averías.

Á la proposicion presentada por los diputados valencianos pidiendo la rebaja del 50 por 100 en la contribucion territorial para los cultivadores de arroz han presentado los diputados gallegos, una adicion pidiendo igual beneficio para los ganaderos de Galicia, visto el aflictivo estado de la riqueza pecuaria en aquel país.

SECCION RECREATIVA.

EL VENGADOR DE SU HONRA

Ó LA VIDA DE UNA SERPIENTE BOA

Drama trágico en tres actos y un prólogo.... ¡pero qué prólogo!

PRÓLOGO.

Suena primero un clarin;
de un reloj las ocho dán,
y está el Conde D. Julián
ciñéndose el espadin.

D. Julian ¡¡¡Cielos divinos
que labrais mi desventura,
ó protejeis á este cura
ó....

(*Voces dentro*) Asesinos

ACTO I.

D. Julian Pues que así gritan
voy á ver lo que se ofrece
(Poquito á poco oscurece
y los telones se agitan.

Se oye tocar un bolero
al compas de un acordeón,
y aquí se baja el telón
y acaba el acto primero.)

ACTO II.

Maria. Pues que lo quiso
mi desgracia tremebunda,
yo voy á ser la segunda
serpiente del paraiso.

(Alza Maria un machete
y aparece don Julian;
los dos á abrazarse ván
y ella le pega un cachete.)

D. Julian Traidora, infiel,
así con amor impuro
me engañas? pues te aseguro
que te he de arrrancar la piel.

(Da ella un grito; todo el mundo
toma parte en la cuestión:
y aquí se baja el telón
y acaba el acto segundo).

ACTO III.

D Julian. Pues que las paces
se han celebrado me obliga
á que ya nunca se diga
que esto es cosa de rapaces.
Me abrazas?
—No puede ser;
mi honor aun vive despierto,
Que honor ni que niño muerto
éa, abrazame, mujer.
(Ella que es corta de vista,
cuando ya á abrazarse ván,
por abrazar á Julián
se abraza de un tramoyista.
El comprende la tostada
y á los otros con dureza
les divide la cabeza

con el puño de la espada,
y de su crimen testigo
dice para terminar:)
Hoy la honra del hogar.
se vá á la carcel conmigo.

28 de Diciembre de 1886.

MULEY INDIAS
(*Arabe de nacimiento.*)

Desde hace un mes cuenta el mundo moderno con un coloso que deja atrás al famoso coloso de Rodas de los tiempos antiguos. La estátua de la Libertad, regalada por Francia á los Estados-Unidos, está ya colacada sobre su pedestal en la isla de Bed-lox, de la bahía de Nueva-York.

Pasaron largos años en reunir por suscrición en Francia el dinero necesario para hacer la estátua, y más años todavía en reunir el dinero para el pedestal en los Estados-Unidos. La idea y la suscrición fueron forzadas en ambos países. De modo que la estátua mas colosal que ha habido en el mundo ha sido levantada gracias á la perseverancia y á la energía de un par de hombres.

Desde el extremo de la antorcha que sostiene en la mano hasta la planta de los pies mide la estátua 167 pies. El pedestal es de granito, y tiene 80 pies de altura. Pedestal y estátua miden juntos, por lo tanto, 220 piés. El coloso de Rodas no tiene más que 140 piés de elevación.

Los ojos de la estátua de la Libertad miden 30 pulgadas de extremo á extremo. Caben 15 personas sentadas en la antorcha que lleva en alto, y á la antorcha se llega por una escalera de caracol construida en el interior del brazo.

La estátua es, no solo hueca, sino formoda de planchas muy delgadas de cobre. En realidad son dos las estátuas formadas con estas planchas, y la menor está metida dentro de la mayor. El espacio que media entre lo que pudiera llamarse la piel de la una y la piel de la otra, está relleno de arena para dar consistencia á la estructura. La «piel» interior está además reformada por andamiajes de hierro, y por la escalera que sirve para que la gente pueda ver el interior del coloso.

Queda por saber lo que durará la gran Estátua de la Libertad. Porque cuando todavia duran los festejos de la inauguración, un escultor eminente, Story, ha venido á amargar los regocijos públicos, anunciando que la obra de Bartholdi no resistirá largo tiempo el embate de los vientos y de las olas.

Si la profecía de Story se realiza, andando el tiempo, podrán decir los norte-americanos que á la estátua de la Libertad ha sustituido la libertad de las estatuas.

Invitados por la Junta Directiva de *El Liceo* asistimos el sábado al baile que dió dicha Sociedad.

Cantaron varias jóvenes un wals compuesto por el Sr. Saurina, y se pasó alegremente la velada.

El domingo por la tarde hubo baile de niños; la concurrencia fué, como en el dia anterior, numerosa, y despues de repartir dulces á los héroes de la tarde; terminó la fiesta.

Damos las gracias á la Junta Directiva por su galante invitacion.

TATRO—La familia *Mazuchetti* que tantos aplausos ha merecido del público leonés dió en nuestro coliseo una variada función el domingo último.

Escasos eran los espectadores que asistieron al teatro y sin embargo los artistas cumplieron su cometido.

La Srta. Ida tan hermosa como siempre, siendo saludada con palmas á su presentación en escena y durante sus ejercicios.

Los aficionados de esta capital, muy bien en cuantas piezas musicales ejecutaron: ensayen un poquito mas y serán verdaderos artistas: el público les colmó de aplusos y las jentes *paradisiacas* un poquito inconvenientes; algunos fueron trasportados al Cajón.

Creemos que si la familia *Mazuchetti* dá otra función el teatro se verá sumamente concurrido.

P. T. NERA.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Noviembre de 1886.

SECCION 1.ª — NACIMIENTOS 43

De procedencia legítima.
Varones . . . . 21 } 43
Hembras . . . . 13 }

De procedencia ilegítima.
Varones. . . . 8 } 9
Hembras. . . . 1 }

SECCION 2.ª — MATRIMONIOS 16.

Celebrados entre
Soltero con Soltera 13 } 16
Soltero con Viuda. 2 }
Viudo con Viuda. " }
Viudo con Soltera. 1 }

Contrayentes de la ciudad 9 } 16
Id de fuera de la ciudad. 5 }
El de la ciudad y ella nó. 1 }
Ella de la ciudad y él nó. 1 }

SECCION 3.ª — DEFUNCIONES 50.

Ocurridas
En el Hospital 14 } 50
En el Hospicio 1 }
En la Poblacion 35 }

De enfermedades epidémicas. 7 } 50
Con violencia. . . . 1 }
Por varias otras enfermedades 42 }

Referentes á
Solteros. . . 14 } 24
Casados. . . 5 }
Viudos. . . 5 }

Solteras. . . . 18 } 26
Casadas. . . . 6 }
Viudas. . . . 2 }

Abortos 2.

Nombres de los fallecidos.	*Edad.*	*Estado.*	*Domicilio.*
Julia Fontauél Negral.	2 años		Tarifa 7.
Maria Teresa Garcia.	15 meses		S. Lorenzo 19.
Maria Socorro Alonso Gomez. . . .	32 »		Panaderos 1.
Alfonsa Núñez Alvarez.	21 años	Soltera	Hospital.
Francisco Francés Diez.	7 »		La Graja.
Julian Rodriguez Martin.	24 »	Soltero	Plateria 10.
Elvira Rodriguez Gonzalez... . . .	7 »		San Lorenzo 7.
Maria Cangas Blanco.	2 »		Cantarranas 2.
Concepcion Morán Gallego.	16 »	Soltera	Se ignora.
Isabel Moreno Diez.	39 »	Casada	Puente del Castro.
Nemesia Alvarez Gordon..	15 meses		Puerta-Moneda.
Valentin Enriquez de Caso.	54 años	Viudo	San Francisco 16.
Eugenia Pasiro Fernandez.	54 »	Casada	Hospital.
Benito Alcorta Garcia..	3 meses		Mercado 4.
Leon de la Justicia Suarez.	8 años		Corredera 1.
Asuncion Arias Luis..	22 »		Puerta-Moneda 23.
José Ramon Fernandez.	15 dias		Cuesta Castañon 3.
Petra Borredá Martinez.	29 años	Casada	Teatro 22.
Fructuoso Reguera Balboa.	7 meses		Hospicio.
Facunda Pacho Paniagua.	40 años	Soltera	San Marcelo 1.
Baltasar Alvarez.	82 »	Viudo	Hospital.
Alfredo Segura Oliva..	16 »	Soltero	Serranos 16.
Mercedes Ramos Robles..	7 »		Calleja los Difuntos 2.
Pedro Vega de la Vega.	63 »	Viudo	Hospital.
Agustina Martinez Gonzalez.. . . .	4 meses		Cantareros 22.
Felipe Fidalgo Perez.	77 años	Viudo	Hospital.
Maria Lopez Rodriguez.	55 »	Viuda	id.
Cisteta Anton Arias.	20 dias		Concepcion 7.
Francisca Mambrilla Verenguer. . .	64 años	Viuda	id. 10.
Maria Gimenez Blanco.	52 »	Casada	Hospital.
Lucrecia Gutierrez Gonzalez. . . .	52 »	id.	Huertas.
Narciso Gimenez Alvarez.	7 »		Puerta-Moneda 1.
Hemeterio Lopez Rubio.	3 »		Puente del Castro.
Valentin Garcia Lopez.	62 »	Casado	Hospital.
Modesta Gutierrez..	12 dias		Espolon.
Eugenio Iglesias Garcia.	9 meses		Tiendas 1.
Santiago Benito Gusieno..	18 »		Cardiles 14.
Celestina Gonzalez Parada.	38 »	Casada	Hospital.
Rafael Gimenez Villaron.	13 meses		Zapateria.
Francisca Armengol.	5		Santa Cruz 7.
Agapito Ganso Blanco.	65 años	Casado	Hospital.
Tomasa Garcia..	30 »	Soltera	id.
Angel Castro Nistal.	72 »	Viudo	id.
Faustino Rodriguez Garcia.	24 »	id.	id.
Juan Majon Pascual.	61 »	id.	id.
Vicente Blanco.	50 »	Casado	Corral de S. Guisan 26
Joaquin de Castro.	5 »		Cantareros.
Luisa Gomez Redondo.	25 »	Casada	S. Pedro 8.
Francisco Bandera Rodriguez. . . .	18 meses		Perales 23.
Ramona Perez Feo.	16 »		San Pedro.

Leon 1.º de Diciembre de 1886.—El Secretario, *Enrique Zotes.*

ANUNCIOS.

NARANJAS CARGAGENTE.

Se remiten en seras de á 50 kilos á 12'50 pesetas sera. A granel por wagones de 6.000 kilos á 1.000 pesetas wagon. Pago adelantado ó á la presentacion de talones en casa banca de Valencia, porte á pagar.

Dirigirse á D. Antonio Rico, Colon, 30, VALENCIA.

PRACTICANTES

Se necesitan dos para la Farmacia de Rodriguez Pumariega de Avilés (Asturias) Asignacion 5 rs. y mantenido.

El establecimiento de Leche de Burra que estaba situado en los Portales del Rastro, núm. 11, casa del Manchego, se ha trasladado á la calle de Renneva, número 26, donde se reciben avisos y se sirve á domicilio, á 5 rs. cuartillo.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE FAUSTINO Aguado, Arco de las Ánimas, número 2, tienda, se vende Jerez, Málaga y Moscatel superior, á PESETA cuartillo.

JUAN DE LARREA.

14, *Calle de la Catedral—Cuatro Cantones*

En este Establecimiento de Ultramarinos se halla un completo surtido en géneros propios para Navidad.

Se han recibido, magníficos dátiles, orejones, mantecados legítimos de Laujar, frutas de varias clases en conserva, y elegantes cajitas de lujo, etc., etc.

Completo surtido en todas clases de licores y de vinos extranjeros y del pais.

PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

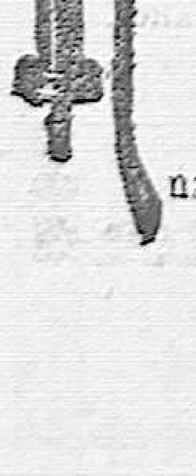

ALMACEN
MONTERA, 16
(antes 29)
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43.
MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos grátis y francos.

LECCIONES
DE

Instruccion completa: método nuevo y de resultados positivos: nada de lecciones de memoria.

Profesor con título académico.
En esta imprenta darán razón.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

En el Establecimiento de Santos Olivera, calla de Matasiete, núm. 3, se vende vino de la tierra, á 20 céntimos de peseta; medio litro; idem de Toro á 30 id. id. Chorizos á precios arreglados, y toda clase de licores.

En la calle de la Paloma núm. 18, se venden y alquilan máquinas para embutidos.

A 38 céntimos de peseta, calendarios americanos de pared, en el Comercio de Guerrero.

Se vende un mostrador y unas puertas grandes de nogal, en la Calle de S. Marcelo Estanco, darán razon.

PARSONS Y GRAEPEL
(ANTES DAVID B. PASONS.)

ALMACEN: MONTERA, 16, *antes* 29.
Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID.
PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS
Catálogos grátis y franco

AMA DE CRIA montañesa, jóven y de buenas condiciones. Calle de Panaderos número 8, darán razon.

Acaban de llegar á esta y en el Meson del Gallo, los acreditados árboles frutales de la Rioja, de toda clase de frutas; además grana de pimientos dulces morrones.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada píldora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier.
Paris, 22, Place de la Madelein

Leon: Viuda de Chalanzon y Sobrinos
Dirijir los pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 55, Taityout, París.

JOYA MEDICINAL,

AGUAS MINERALES [NATURALES] DE

CARABAÑA

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictiricia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tuvo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ningun otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(*Plaza de Antón Martin*), *MADRID*.

DEPOSITOS EN LEON.—D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzon.—Sres. Merino é hijo.—D. Vítores Peña Izquierdo. 8

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

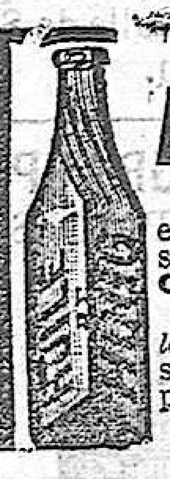

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular**. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — *Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Frances.*

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantia de la legitimidad.

Por D Salvador Llamas, se arrienda un pozo de las mejores condiciones para conservar nieve, y situado en término de esta ciudad.

En la calle Travesia de Santa Cruz, número 6, se venden buenas patatas á precios arreglados.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑÍA COLONIAL se reconoce por las *dos palabras* COMPAÑIA COLONIAL que figuran *siempre juntas* en la cubierta y por el adjunto SELLO de AMCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

COMPAÑIA COLONIAL MADRID.

LA COMPAÑIA COLONIAL

FARMACIA DE BARTHE,

Vino de Quina y Hierro Compuesto Dosificado

Excelente preparado para la inapetencia, debilidad, Clorosis, es un gran estomacal, y un buen Tónico Reconstituyente: en frascos de 4 y 12 reales.

La purga mejor y más agradable, es la limonada de citrato de magnesia, que por su continua demanda hay siempre preparada en frascos de libra á 5 reales y de media libra á 3 reales y en tarros que se conserva inalterable, pudiendo llevarse y hacerse donde se quiera: el método de usarla, no habiendo prescripcion facultativa; como el de todas mis preparaciones, está en una etiqueta ó prospecto que cada una lleva adjunto. Hay tambien el citrato de magnesia, gránular efervescente de Bishop 7 reales frasco, y la magnesia doble incalcárea antibiliosa efervescente, 5 reales el frasco.

Esencia de zarzaparrilla, legítima de Honduras: Depurativo Eficáz: en frascos de 4 de 6 y de 10 rs.: y de Bristol en frascos de 26 rs.

Pomada Balsámica Antirreumática: nada mejor para los dolores nerviosos y reumáticos, 10 rs. tarro y de Ictiol 8 rs. los 30 gramos.

Agua de Colonia: Higiénica y de buen aroma para el tocador, en frascos desde 30 céntimos de peseta á 8 rs. uno.

Coldcream de Azahar: Especialidad para suavizar el cútis y algunas afecciones leves de la piel, como granitos y otras, tarro 4 rs.

Elixir Dentrífico: Evita las cáries, calma el dolor de muelas, es aromático, y conserva las encias frescas, frasco 4 rs. y licor del Polo de Orive.

Polvos Dentríficos, caja 4 rs. y Denticina de Fernande z Izquierdo.

Pastillas de Jabon Glicerina: de 2, 3 y 4 rs. una y por cajas más económicos.

Píldoras Febrífugas: Seguras y eficáces para las intermitentes, tercianas y cuartanas: caja con 35 píldoras, 14 rs. y de Fernandez Izquierdo á 12 y 24 rs. caja.

Arina Lacteada Nestle. Alimento completo, para los niños y personas debilitadas, bote 7 reales. 8

Calle de Santa Cruz, número 11

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 8.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Se arrienda una habitacion en la casa del molino la Sierra del Agua.

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Exíjase la firma de Levasseur.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie.—

NEURALGIAS JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.**

Exíjase el sello de garantía de l'*Union des Fabricants*

PASTA y JARABE pectorales de **CARACÓLES** de **QUELQUEJEU-ROCHE** (*BRÉMANT Sucr*)

Los mas antiguos y los mejores para curar ***todas las afecciones del pecho, Costipados, Coqueluche, Catarros, Bronquitis, Tisis.*** — PRECIOS EN PARIS: PASTA, 2 FR.; JARABE, 3 FR.

Deposito general; PARIS, Rue de Poitou, Nº 23 (Antes Nº 11).

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra

Labo, 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 138 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfones.

Surtido en objetos para dibujo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 5Jn—40

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

PISO EN ARRIENDO.

Por los Sres Fernandez y Andrés, se arrienda el 2.° de la casa de su propiedad sita en la Calle Travesía de Rebolledo, núms. 3 y 4.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

Concepcion, 8